

PlantaDoce.

Público

Valencia adjudica las obras de mejora del centro de salud Petrer II por 4,1 millones de euros

El Gobierno presidido por Ximo Puig ha adjudicado las obras de ampliación, reforma y mejora de este complejo sanitario a la unión temporal de empresas (UTE) entre Imsesapi e Intagua. El centro se ampliará hasta superar 1.600 metros cuadrados de superficie.

A. E.
18 abr 2022 - 04:58



Valencia se prepara para albergar el nuevo centro de salud Petrer II. El Gobierno presidido por Ximo Puig ha adjudicado las obras de ampliación, reforma y mejora de este complejo sanitario a la unión temporal de empresas (UTE) entre Imsesapi e Intagua por 4,1 millones de euros, según se desprende del perfil del contratante autonómico.

Estas obras van a permitir aumentar la superficie del centro en 1.611,2 metros cuadrados y llevar a cabo una reforma integral de las instalaciones actuales, que

1 / 3

<https://www.plantadoce.com/publico/valencia-adjudica-las-obras-de-mejora-del-centro-de-salud-petrer-ii-por-41-millones-de-euros>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

cuentan con una superficie de 911 metros cuadrados. Por lo tanto, van a suponer una mejora de los servicios asistenciales que se ofrecen actualmente a la población de Petrer e incrementar las prestaciones sanitarias.

Actualmente, el centro de salud de Petrer II, que depende del departamento de salud de Elda y está ubicado en la calle Jardines del Rey Juan Carlos I de esta localidad valenciana, atiende a **una población asignada de 16.539 personas**. El incremento de población producido en los últimos años, y la previsión de que seguirá aumentando al tratarse de una zona en constante desarrollo urbanístico, ha llevado a la Conselleria de Sanitat a la necesidad de mejorar la prestación asistencial en este municipio.

Valencia contará con un centro con doce consultas de medicina de familia y comunitaria

El proyecto contempla el incremento de las consultas de medicina de familia y comunitaria que pasarán de las seis consultas actuales a contar con un total de doce. Además, se va a mejorar el Punto de Atención Continuada (urgencias) con la ampliación de dos consultas.

Por otro lado, las obras van a permitir llevar a cabo una ampliación del área de admisión y remodelación del servicio de extracciones, tratamientos y cirugía menor, y está previsto incorporar espacios adecuados destinados al Soporte Vital Básico (SVB).

Asimismo, **el centro de salud Petrer II contará con nuevas prestaciones asistenciales, como es el nuevo servicio de salud mental**, dotado de un área de psiquiatría, psicología y enfermería. Además, se va a incorporar un área de maternidad con una consulta para matrona, una sala de educación maternal y gimnasio para facilitar la preparación al parto.

Valencia contempla un plazo de ejecución de las obras de 19 meses

El proyecto contempla también un incremento de los despachos destinados para los servicios administrativos de dirección médica y de enfermería, así como la creación de dos aulas de docencia para intervenciones grupales y para la formación del

PlantaDoce.

personal sanitario.

El plazo de ejecución de las obras está previsto que sea de 19 meses. En este sentido, el proyecto se ha diseñado para llevar a cabo las obras en dos fases, de manera que el centro pueda permanecer en funcionamiento durante la duración de los trabajos. Así, **en una primera fase se ejecutará la obra de ampliación y posteriormente se realizará el traslado de personal** y equipos asistenciales para que, una vez puestos en funcionamiento, se inicie la obra de reforma de las instalaciones actuales. Por último, se realizará la obra para conectar el centro actual con la zona ampliada.